



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. limitada
12 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Comité de Ciencia y Tecnología

Tercera reunión especial

Bonn, 9 a 12 de abril de 2013

Tema 2 b) del programa

Remodelación de la labor del Comité de Ciencia y Tecnología de conformidad con el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018):

**Resultado preliminar de la Segunda Conferencia Científica
de la CLD, sobre el tema "Evaluación económica de la
desertificación, la ordenación sostenible de las tierras y
la capacidad de recuperación de las zonas áridas, semiáridas
y subhúmedas secas"**

Resultado preliminar de la Segunda Conferencia Científica de la CLD*

Presentado por el Presidente del Global Risk Forum (GRF) Davos

1. El marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia) que figura en la decisión 3/COP.8 destaca la importancia que se atribuye al desarrollo y a la aplicación de métodos adecuados y científicos para supervisar y evaluar la desertificación, y subraya la necesidad de adoptar una visión holística.
2. En su octavo período de sesiones, la Conferencia de las Partes (CP) decidió reforzar la base científica que sustenta la Convención. Con ese fin, en su decisión 13/COP.8, las Partes decidieron que cada período ordinario de sesiones futuro del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) sería organizado por la Mesa de dicho Comité predominantemente con un formato de conferencia científica y técnica, en consulta con una institución directiva o un consorcio directivo que estuviera cualificado y poseyera experiencia en la esfera temática pertinente elegida por la CP.
3. En su decisión 16/COP.9 la CP decidió que la esfera temática que se examinaría en la Segunda Conferencia Científica de la CLD sería la "Evaluación económica de la desertificación, la ordenación sostenible de las tierras y la capacidad de recuperación de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas".
4. En preparación para la Conferencia, se establecieron dos grupos de trabajo mundiales integrados por científicos con el fin de analizar y resumir los conocimientos científicos más importantes sobre el tema prioritario con vistas a formular recomendaciones

* El presente documento es una traducción del original en inglés tal como se recibió, formateado por la secretaria pero no sometido a revisión editorial.

prácticas. El resultado de esta labor fueron dos libros blancos. El Libro Blanco I se titula "Impactos económicos y sociales de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía"; el Libro Blanco II, "Costos y beneficios de las políticas y prácticas destinadas a combatir la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía". Ambos libros tienen por objeto: i) identificar y evaluar los distintos tipos de costos asociados a la DDTS y elaborar metodologías que permitan desarrollar políticas y estrategias eficaces, con inclusión de apoyo para determinar las medidas que se han de adoptar a nivel local; ii) sintetizar el conocimiento científico existente a fin de que sirva de base para la formulación de recomendaciones orientadas a las políticas; y iii) asegurar la aportación de nuevos conocimientos a la Segunda Conferencia Científica de la CLD y la obtención de conocimientos de dicha Conferencia. Se preparó asimismo un documento de antecedentes. Además de los dos grupos de trabajo, se crearon también un Comité Científico Asesor (CCA) y un Comité Directivo.

5. En este documento se presentan la síntesis preliminar y las recomendaciones de la Segunda Conferencia Científica de la CLD.

I. Antecedentes y justificación para reforzar la interacción de la ciencia, la política y la práctica respecto de la DDTS

6. Hay amplio consenso en que la agenda política actual a nivel mundial, regional y nacional no aborda adecuadamente los apremiantes problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS). Por lo tanto, es de vital importancia aumentar la conciencia sobre estas cuestiones, no solo sobre las repercusiones negativas de la DDTS en el desarrollo socioeconómico, sino también sobre las oportunidades que puede generar para orientar las prácticas de ordenación de las tierras actuales y futuras hacia una mayor sostenibilidad y resiliencia. Es fundamental comprender y evaluar los costos económicos y sociales y los beneficios que dimanen de la DDTS, a fin de elaborar políticas y estrategias económicas y eficaces para hacerle frente y crear conciencia al respecto.

7. La base de conocimientos objetivos sobre la economía de la desertificación y de la degradación de las tierras ha crecido con rapidez en los últimos tres años. Ahora es necesario seguir ampliándola de manera sistemática.

8. Los costos económicos directos están dados por la merma de los ingresos de los usuarios de las tierras debido a la menor productividad de estas como consecuencia de la desertificación. Los costos "*in situ*" recaen ya sea en el propio usuario que provocó la degradación de las tierras o en otros usuarios que las utilizan posteriormente. Sin embargo, las estimaciones varían en sumo grado y son muy inexactas. Esa variación e inexactitud de las estimaciones puede atribuirse a la falta de mediciones biofísicas fiables del alcance y la tasa de variación de la desertificación; el empleo de diferentes métodos de estimación económica; el hecho de que la investigación económica en este campo se ha ampliado solo recientemente; y la no integración de los beneficios estimados de las medidas causantes de la degradación, que son esenciales para la adopción de decisiones y para su evaluación.

9. Los costos económicos indirectos se generan por las repercusiones en otras partes, posiblemente a cierta distancia del lugar en que el uso de la tierra provocó la degradación, por lo que normalmente se externalizan y recaen en personas que no son las causantes de la degradación. Las estimaciones de los costos indirectos son menos comunes que las de los costos directos, y la mayoría de los costos indirectos aún no se contabilizan, debido a la falta de datos. La variación e inexactitud de las estimaciones de los costos indirectos se explican por problemas similares a los que aquejan a las estimaciones de los costos directos, con las complicaciones adicionales de que para muchas de estas repercusiones se

carece de una valoración de los servicios no comerciales de los ecosistemas del suelo y las tierras, y de que los perfiles del impacto varían de un país a otro.

10. Las repercusiones sociales, como el aumento de la pobreza, también son importantes, pero su estimación se ve obstaculizada por la falta de datos sociales y biofísicos y por las sinergias entre estas repercusiones y las causas sociales básicas de la desertificación. La modelización económica muestra cómo las decisiones de los usuarios de las tierras que conducen a la degradación pueden verse afectadas por las políticas gubernamentales de formas inesperadas. Para mejorar las estimaciones de la magnitud de las repercusiones económicas y sociales será necesario mejorar las mediciones del alcance y la tasa de variación de la desertificación, e integrar la desertificación en las estadísticas y los métodos de planificación nacionales. Aunque la ordenación sostenible de las tierras es una medida importante para combatir la desertificación, el estudio de los derechos, la justicia ambiental y la vulnerabilidad indica que la lucha contra la desertificación no puede consistir solo en medidas de reparación física, porque la reparación social es igualmente importante. Esto significa que, para que ser eficaces, las políticas de lucha contra la desertificación deben abordar las repercusiones económicas y sociales de manera integrada, y no por separado.

II. Requisitos relacionados con la adopción y aplicación de medidas para orientar la interacción de la ciencia y la política

11. La justificación y pertinencia de los temas principales de la Conferencia —la evaluación económica de la DDTS, la capacidad de recuperación y la ordenación sostenible de las tierras (OST)— radican en las necesidades urgentes de mejorar la situación sobre el terreno. Dicho esto, el objetivo establecido en la conferencia Río+20, a saber, mejorar el conocimiento científico y técnico de los aspectos económicos del desarrollo sostenible, y por lo tanto de la OST, implica la necesidad crucial de hacer participar a los científicos.

12. Los efectos de la DDTS comprenden la inseguridad alimentaria, la pobreza, el desempleo y la migración. Sin embargo, hay lagunas en nuestra comprensión de los efectos socioeconómicos. Los valores directos e indirectos de la tierra son fundamentales para crear sociedades resilientes y asegurar el crecimiento económico. A fin de rehabilitar las tierras degradadas en todo el mundo, necesitamos un panorama más claro de las opciones disponibles y un conjunto de herramientas para los interesados y los responsables de las decisiones. Debemos hacer inversiones inteligentes que conduzcan a la resiliencia socioambiental.

13. La erradicación de la pobreza es el primero y el más fundamental de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La DDTS provoca escasez de alimentos, de agua y de energía, tres de los principales factores causantes de la pobreza. Por lo tanto, la tierra es la clave, y el conocimiento científico es el instrumento, para erradicar la pobreza. La OST es uno de los elementos centrales de este instrumento. Debe tenerse en cuenta que los pobres, los jóvenes y las mujeres son los grupos sociales más afectados por la DDTS. Debemos concentrarnos más en la prevención de la DDTS (mediante la OST), en lugar de la rehabilitación de las tierras.

14. Las estadísticas indican que las "tierras frágiles", propensas a la degradación, están predominantemente en manos de los pobres de las zonas rurales. Los países con las mayores proporciones de población en tierras frágiles tienen las tasas de pobreza más altas. Los pobres de las zonas rurales poseen muy pocos bienes productivos, aparte de la tierra y la mano de obra no cualificada. Los pobres que carecen de bienes tienen escaso control sobre los recursos, lo que puede atribuirse al pequeño tamaño de las parcelas y a la

migración permanente. Las nuevas estrategias de política sobre las tierras frágiles deberían incluir a los pobres mediante el pago por los servicios de los ecosistemas, una mejora de su acceso a los recursos, una reducción de los altos costos de transacción, instrucciones eficaces, una reducción de los elevados costos de transporte, una mejora de su acceso a los seguros y programas de préstamos. La degradación de las tierras es una "trampa ambiental" de la pobreza, que aumenta la vulnerabilidad, menoscaba la productividad de la tierra, reduce la riqueza y agrava la degradación.

15. Estamos siendo testigos de un crecimiento de la población que se produce principalmente en los países menos desarrollados y que está estrechamente vinculado a una migración hacia las ciudades y a la pobreza. También es fuente de problemas el hecho de que comunidades que antes eran autosuficientes ahora dependan de otros para su supervivencia, situación que algunos gobiernos han aprovechado para redistribuir las tierras, causando así tensiones sociales.

16. Lograr una productividad económica que no degrade la naturaleza es un imperativo. Las lecciones extraídas de la OST en países pobres en que había habido cierta degradación en el pasado indican que se ha logrado una mejora con el tiempo. Hay esfuerzos deliberados por invertir en el fortalecimiento de las instituciones tradicionales y locales, la eficacia del gobierno, la reducción a cero de la degradación de las tierras y la creación de incentivos económicos. Así pues, la OST debe enmarcarse en estrategias sostenibles, productivas e integrales, para poder abordar las cuestiones de la seguridad alimentaria de manera sostenible. Debe establecerse una estrategia de acción que no someta a presión los recursos naturales. Las medidas deben tener en cuenta los derechos de las personas directamente interesadas en la ordenación de las tierras. El ecoturismo es una vía de acción posible.

17. La educación de las poblaciones que viven en tierras semiáridas, desiertas y degradadas es un elemento esencial de la lucha contra la DDTs. Si las personas no comprenden qué están protegiendo y qué tienen que mejorar, no se logrará la sostenibilidad. La sociedad y las partes interesadas del gobierno deberían promover la educación sobre las causas de la DDTs y las medidas para combatirla. Las zonas semiáridas y otros ambientes vulnerables a la desertificación deberían presentarse como lugares positivos para promover el desarrollo sostenible de esas regiones. La reeducación con respecto a la agricultura familiar y las prácticas sostenibles permitirá combatir la desertificación. La educación promoverá también un sentimiento de orgullo y de identificación con la tierra en esas comunidades.

18. Cuando no se respetan los derechos humanos, se genera pobreza y se degrada el medio ambiente. Los esfuerzos en materia de derechos humanos deben vincularse a las iniciativas encaminadas a proteger el medio ambiente. Debería aplicarse un enfoque integrado respecto de los múltiples beneficios socioambientales a nivel mundial. Al evaluar la vulnerabilidad actual y el riesgo de degradación de las tierras en el futuro, vemos que las poblaciones locales necesitan urgentemente estrategias sostenibles y resilientes para mitigar la DDTs y promover la OST. La labor de rehabilitación solo tendrá éxito si los planes al respecto son a largo plazo. Los enfoques estratégicos deberían utilizar principios de gestión basados en la adaptación y la colaboración para la ordenación sostenible de las tierras.

III. Recomendaciones para mejorar la elaboración de estrategias y políticas

19. Entre los elementos que deben tomarse en consideración al elaborar políticas y estrategias eficaces que orienten la aplicación de la CLD a nivel nacional, regional y mundial figuran políticas y estrategias de ordenación de las tierras, los bosques, el agua y

otros recursos naturales, formuladas como parte de un marco normativo nacional de carácter global para mejorar la ordenación de las tierras y promover el desarrollo sostenible. Esas políticas deben basarse en los mejores datos científicos y conocimientos disponibles que se apliquen a las condiciones y circunstancias locales, nacionales y regionales. Así pues, es importante que aumenten las inversiones en la investigación científica sobre la DDTS, a fin de mejorar la elaboración y formulación de políticas efectivas. Además, debe prestarse atención a la interfaz de la ciencia con la política y a las estructuras y procesos por los que el conocimiento científico llega a los responsables de la formulación de políticas. La Conferencia acogió con satisfacción la nueva investigación científica sobre el desarrollo futuro y el potencial de la Iniciativa para reducir a cero la degradación neta de las tierras, que parece ser un enfoque estratégico prometedor y fundamental.

20. Es crucial entender el entorno institucional en que los usuarios de las tierras adoptan decisiones que pueden conducir a desertificación o evitarla. La tasa de desertificación podría reducirse si las políticas gubernamentales se evaluaran de antemano para detectar las posibles consecuencias imprevistas, si las instituciones de la sociedad se examinaran detenidamente para determinar las limitaciones que hacen que las personas pobres degraden las tierras en lugar de gestionarlas de manera sostenible, y si se adoptara un enfoque integrado de las políticas gubernamentales y la planificación del uso de la tierra a nivel nacional.

21. No podemos considerar la degradación de las tierras como un problema meramente ambiental. Tenemos que entender y determinar las políticas para reducir la degradación de las tierras. Prevenir la degradación de las tierras será menos oneroso que poner remedio a sus consecuencias. Necesitamos mejores datos para elaborar mejores políticas. Los esfuerzos por aumentar la seguridad alimentaria tienen que ir mucho más allá de los límites de los distintos sectores y combinarse en un sistema más complejo. El desarrollo rural debería no solo aumentar la resiliencia de la economía sino también reducir los riesgos sociales y ambientales. Se necesitan mejores datos objetivos para aumentar los conocimientos. Y se necesitan mejores conocimientos para sostener debates bien fundamentados, formular políticas apropiadas y llevar a cabo una planificación adecuada. Las políticas relativas al desarrollo y el medio ambiente deben minimizar los riesgos y reducir la exposición a los peligros y la vulnerabilidad mejorando la capacidad de adaptación y de respuesta, acrecentando la resiliencia y promoviendo el crecimiento.

22. Pero aun si se comprenden las causas de la vulnerabilidad de las personas a la DDTS, existe una discontinuidad entre la política y la práctica. Los agricultores no son víctimas pasivas, sino que se adaptan a la DDTS cuando observan un cambio en la productividad de sus tierras. Las adaptaciones incluyen la migración de la mano de obra y del ganado, la diversificación de los medios de sustento, los cultivos y las razas de ganado y los cambios basados en la tierra. La población local se ayuda a sí misma y no depende solo de la política. La política debe abordar los aspectos educacionales y sociales de la degradación de las tierras, y operar a distintas escalas. En la conferencia Río+20 se recomendó que se invirtiera en las personas, lo que significa también invertir en los sistemas de educación.

23. Las tierras secas son sistemas socioecológicos complejos, caracterizados por relaciones de causalidad no lineales, bucles de retroalimentación complejos dentro de las numerosas entidades sociales, ecológicas y económicas diferentes y entre ellas, y la posibilidad de cambios de régimen entre distintos estados estables como resultado de la superación de umbrales. Por estos motivos, la ordenación de las tierras secas está sujeta a un alto grado de incertidumbre e imprevisibilidad.

24. Un medio fundamental para lograr una gestión sostenible de las tierras secas y del riesgo de sequía es reforzar la resiliencia mediante el desarrollo de la capacidad de las personas, las comunidades y los sistemas de sobrevivir, adaptarse y seguir una trayectoria

positiva ante los cambios externos y/o internos, incluso ante los acontecimientos catastróficos, y salir de ellos fortalecidos y con más recursos, conservando esencialmente las mismas funciones.

25. Las nuevas estrategias de política para las tierras frágiles deberían incluir a los pobres mediante la compensación por los servicios de los ecosistemas, la mejora de su acceso a los recursos, una reducción de los altos costos de transacción, instrucciones eficaces, una reducción de los elevados costos de transporte, la mejora de su acceso a los seguros y programas de préstamos. La población local se ayuda a sí misma y no depende solo de la política; la acción puede partir desde la base.

26. El proceso de los programas de acción nacionales (PAN) de la CLD debería ayudar a las Partes afectadas a presentar sus estrategias para la prevención y mitigación de la DDTs y delinear su acción futura. A nivel mundial, se necesitan más recursos para que las Partes afectadas, especialmente los países en desarrollo, puedan cumplir sus obligaciones dimanantes de la CLD. La cooperación regional es un componente importante de una buena aplicación, y los mecanismos de coordinación deben responder a las necesidades, las capacidades y los problemas específicos ya existentes y nuevos en cada región. A nivel nacional y local, los encargados de la adopción de decisiones deberían ser responsables también de asegurar la participación y la plena implicación de las comunidades afectadas primarias y locales, movilizándolo al mismo tiempo el acceso a los recursos de las instituciones y organizaciones pertinentes.

27. El enfoque de la aplicación de políticas y estrategias nacionales para combatir la DDTs debería incluir un sistema jurídico que prevea una ordenación eficaz de las tierras, mediante un criterio basado en los ecosistemas. A nivel internacional, la CLD tiene muchas lagunas y limitaciones en lo que respecta a la protección y el uso sostenible de las tierras y carece de los elementos clave para ofrecer medios eficaces de protección y gestión de los aspectos ecológicos de la tierra. La propuesta de un instrumento internacional sobre la degradación mundial de las tierras y el suelo, que recientemente ha sido objeto de considerable atención en el marco de la CLD, se considera un componente esencial del marco nacional, regional e internacional para combatir la DDTs.

28. Ante la continua degradación de la tierra, pérdida de biodiversidad y variación de las pautas climáticas, es esencial aprovechar las sinergias entre las tres convenciones de Río (la CLD, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica) en los trabajos relativos a los ecosistemas terrestres. La elaboración de enfoques sinérgicos, junto con la creación de un entorno normativo institucional propicio, es importante para reforzar las convenciones de Río. En general, las opciones para crear sinergias entre las convenciones de Río en determinadas áreas transversales comprenden el fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología, la investigación y la vigilancia, el intercambio de información y la divulgación, la presentación de información y los recursos financieros. Para desarrollar y aprovechar plenamente las sinergias entre las convenciones de Río es necesario: i) mejorar la interacción a nivel regional, nacional y local; ii) reducir la posibilidad de conflictos entre actividades independientes; iii) reducir la duplicación de esfuerzos mediante una mejor transmisión de los conocimientos; y iv) compartir los recursos financieros de manera más eficiente y equilibrada. Para promover las sinergias a nivel regional, nacional y local se precisa también una colaboración más estrecha entre los funcionarios de enlace nacionales que trabajan para cada una de las convenciones y que ayudan de manera crucial a superar las diferencias entre las partes interesadas, especialmente en el plano normativo.

IV. Recomendaciones relacionadas con los instrumentos científicos, las metodologías, las conclusiones y la divulgación

29. Los libros blancos y el documento de antecedentes, basados en un estudio documental completo de los números recientes de revistas científicas que aplican la revisión colegiada, complementado por la "literatura no convencional", ofrecen una introducción a las ideas actuales sobre la valoración económica y las técnicas relacionadas con diferentes aspectos de la ordenación de las tierras secas y la formulación de políticas. Estos documentos destacan los retos que existen, las diferentes opiniones sobre la mejor manera de abordar las valoraciones económicas del medio ambiente, y los numerosos supuestos que hay que identificar con claridad en cada ejercicio para comunicar eficientemente los resultados a los responsables de la adopción de decisiones en todos los niveles. La Conferencia tomó amplia nota de los documentos, los debatió y se congratuló de sus principales conclusiones y resultados.

30. Hay amplio consenso en que la investigación desempeña un papel esencial en la lucha contra la DDTS. Además, las actividades científicas aumentan considerablemente la capacidad de adaptación y de recuperación de los países ante el cambio climático. De ahí el llamamiento a que la investigación se extienda a todas las partes y regiones del mundo. Para fortalecer el fundamento científico de la gestión sostenible de las tierras secas y del riesgo de sequía, se necesita un enfoque del sistema que sea transdisciplinario y que ponga el acento en la investigación participativa y en la intervención de profesionales y expertos de diferentes disciplinas científicas para abordar los problemas de forma integrada. La ciencia tiene que contribuir a una ordenación integrada de las tierras. La economía debería desempeñar un papel más importante en la desertificación y la preservación de las tierras. Se requiere una integración científica, y también un panorama realista de toda la combinación de aspectos socioeconómicos y ambientales.

31. Otro medio fundamental es la aplicación de un enfoque basado en los servicios de los ecosistemas para lograr que se preste la debida atención a los servicios dinámicos e interrelacionados de aprovisionamiento, regulación, apoyo y aportación cultural que ofrecen los ecosistemas de tierras secas. El enfoque de los servicios derivados de los ecosistemas ha resultado ser particularmente útil, aunque difícil, en el caso de la valoración económica de la gestión sostenible de las tierras secas y del riesgo de sequía, como un instrumento básico para la gestión directa y para la adopción de decisiones normativas.

32. Hay marcos analíticos, metodologías e instrumentos disponibles para determinar y medir los costos de la DDTS, incluida una metodología para establecer prioridades entre las distintas zonas geográficas mediante una evaluación de los costos de la inversión en la prevención y mitigación efectivas de la degradación de las tierras, en comparación con los costos de la pérdida de servicios derivados de los ecosistemas (es decir, el costo de la acción frente a la inacción). Una evaluación a fondo debe determinar los cambios importantes en los servicios de los ecosistemas y la disponibilidad de esos servicios. La aplicación del marco del valor económico total (VET) puede ayudar a identificar los diferentes tipos de valores económicos asociados con el abanico de servicios de los ecosistemas que se ven afectados por la DDTS, incluidos los valores relacionados con el uso directo (como combustible o pienso) o el uso indirecto (la fertilidad del suelo), los valores de opción basados en el mantenimiento de los recursos para su uso futuro o los valores de existencia (asociados con la utilidad que tiene para las personas el hecho de saber que algunas especies, hábitats o paisajes seguirán existiendo).

33. La aplicación del marco del VET, la valoración económica de los cambios en los servicios de los ecosistemas y la integración de estos valores en el análisis de los costos y

beneficios sociales proporcionan a los responsables de la adopción de decisiones una base más sólida para tomar decisiones con respecto al uso de la tierra que si se basaran simplemente en los costos directos de la DDTS. Además, el análisis de los costos y beneficios debería incluir la determinación de la forma en que los costos asociados con la DDTS y los beneficios de la ordenación sostenible de las tierras se distribuyen entre las partes interesadas, concentrándose en los grupos que más dependen de los ecosistemas y en los hogares pobres y vulnerables. El análisis de la distribución puede orientar las decisiones sobre el uso de la tierra para lograr que las políticas y prácticas de ordenación de las tierras seleccionadas sean a la vez equitativas y eficientes desde la perspectiva de la sociedad. Si hay que hacer concesiones, como ocurre a menudo, los responsables de la adopción de decisiones dispondrán de información que les ayudará a establecer un orden de prioridad entre los objetivos de manera transparente.

34. El nuevo Atlas Mundial de la Desertificación contribuye a la valoración económica de la degradación de las tierras. Ha surgido la necesidad de una nueva evaluación de referencia de la degradación de las tierras y la desertificación y de sus nexos causales. Como iniciativa de la CLD, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y en colaboración con una red de expertos, se eligió un enfoque más holístico y global para crear el nuevo Atlas Mundial de la Desertificación. Este nuevo Atlas ilustra la dinámica local en el tiempo. Su objetivo es documentar las cuestiones y los cambios ambientales y antropógenos (es decir, la dinámica de las sequías, la población o la productividad de la tierra) y relacionarlos con sus efectos en la degradación de las tierras y la desertificación. En el sitio web del Atlas Mundial de la Desertificación se ofrece una plataforma para la incorporación de los resultados más recientes y la interactividad (las definiciones de los indicadores).

35. En general, la ciencia debería proporcionar los mejores conocimientos existentes, pero estos deben luego adaptarse a las necesidades locales para que la aplicación sea fructífera. Debemos movilizar esfuerzos para desarrollar métodos e indicadores relativos a la desertificación, especialmente a nivel local. La pobreza ambiental, específicamente la que se debe a la desertificación, puede abordarse aplicando el método del pentágono.

36. Los enfoques científicos deben considerar en mayor medida los valores indirectos de la tierra, porque estos contribuyen a la capacidad de recuperación de la sociedad y a su crecimiento económico. Por consiguiente, debería proporcionarse a los interesados y a los responsables de la adopción de decisiones una guía sobre las posibles opciones para rehabilitar las tierras degradadas. Necesitamos determinar los nexos entre los distintos sectores para hacer frente a la seguridad alimentaria, la seguridad energética y la seguridad hídrica, y la calidad de la tierra es un elemento básico de todos estos aspectos. En el caso de la DDTS, la inacción es más costosa que la acción. La degradación de las tierras es consecuencia de los fallos del mercado y, en parte, de la pobreza. Los usuarios de las tierras deben recibir beneficios directos cuando adoptan prácticas de ordenación sostenible de las tierras. La estrategia de la evaluación de los aspectos económicos de la degradación de las tierras (ELD) consiste en generar y orientar el debate sobre las políticas, mejorar la colaboración y comunicación abierta, y aumentar la conciencia y el nivel de compromiso.

37. La comprensión y evaluación de los costos y beneficios económicos y sociales relacionados con la DDTS es esencial para elaborar medidas de mitigación eficaces en relación con el costo. Los importantes costos económicos indirectos que se derivan de la DDTS no bastan para eliminar las fuerzas causantes de la degradación o provocar un cambio de comportamiento. Las repercusiones sociales de la DDTS incluyen el aumento de la pobreza, la migración, la injusticia ambiental, la vulnerabilidad, los conflictos entre distintas zonas y la inestabilidad de los gobiernos. Las consecuencias económicas y sociales de la DDTS deben abordarse de manera integrada.

38. Debe procederse con cautela al evaluar el nexo entre las técnicas de valoración económica de los recursos de tierras y la inclusión de inversiones globales en gran escala del sector privado en las llamadas tierras secas y/o marginales. Esas inversiones deben ser ecológica y socialmente justas y acertadas, y se insta a la comunidad mundial de investigadores a reflexionar sobre este aspecto.

39. La investigación científica debe invertir en el análisis de los factores causantes del cambio en las tierras de cultivo a fin de proporcionar una buena base para el desarrollo de una agricultura innovadora. Los estudios realizados hasta la fecha indican que la expansión de las tierras de cultivo es menor en las zonas más remotas, y que la intensificación del uso de la tierra aumenta con el acceso a los mercados, mientras que la seguridad de la tenencia afecta negativamente a la expansión de las tierras agrícolas.

40. Para una regeneración transformadora de las tierras es necesario entender en primer lugar cuáles son los factores causantes de la crisis; en segundo lugar, deben encontrarse soluciones básicas para aumentar la resiliencia. La adopción de una agricultura inteligente desde el punto de vista del clima y la creación de sistemas agrícolas más productivos y resistentes al crecimiento en diversas escalas, el empoderamiento de la mujer y el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la nutrición son contribuciones importantes a este respecto.

41. La Conferencia propuso que se instara a los investigadores, sus organizaciones y las autoridades competentes a promover la inclusión del tema de la Conferencia en instrumentos de financiación apropiados para la investigación y el apoyo a la adopción de decisiones, por ejemplo, el programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea.

42. La aplicación de la ciencia a las cuestiones relacionadas con la DDTS mediante el mecanismo de las conferencias no es suficiente. La conferencia de la comunidad científica alentó a la CLD a que facilitara el establecimiento de una "Plataforma sobre la degradación de las tierras y el suelo, la desertificación y la ordenación sostenible de las tierras" de carácter multidisciplinario, que potenciara el discurso científico de forma más permanente y, de ese modo, reforzara la base de conocimientos objetivos para las deliberaciones sobre política de la CLD. Esa plataforma integraría los conocimientos especializados en el campo socioeconómico y ecológico, y respetaría los principios científicos, incluido el examen colegiado.

Nota: A más tardar el 15 de abril de 2013 se presentará un anexo con un conjunto de breves resúmenes de las sesiones.
